



Instituto de  
INVESTIGACIONES  
ECONOMICAS Y SOCIALES  
CONSEJO EMPRESARIO DE ENTRE RIOS

# *Indicadores relativos del Presupuesto 2020*

## Informe Presupuesto

### Análisis de Indicadores relativos del presupuesto 2020

Tamaño del estado provincial en la economía entrerriana:

El gasto total del estado provincial representará el 41% del Producto Bruto Geográfico (PBG)<sup>1</sup> o sea una erogación anual de 3.090 millones de dólares en función del dólar a \$ 67 considerado en el presupuesto como promedio anual.

Los gastos corrientes representarán 37% del PBG, es decir u\$2845 millones.

El gasto en salarios a empleados del sector público provincial representará el 47% de los gastos corrientes.

En promedio el estado provincial invertirá, en salarios y cargas sociales, \$1.000.0000 por cada empleado público, equivalente a \$83.000 por mes.

En promedio por todo concepto el salario mensual por empleado privado en la provincia de Entre Ríos, se estima para el 2020 en \$66.000<sup>2</sup> con el agregado que su carga horaria laboral habitual es un 50% mayor que la del empleado público

En promedio, por cada empleado según escalafón, se asignará de manera mensual en salarios:

Concepto	Gasto Promedio Mensual en Personal <sup>3</sup>
Poder Judicial	\$260.188
Poder Legislativo	\$234.889
Ministerio de Salud	\$123.013
Ministerio de Gobierno y Justicia	\$88.076
Consejo General de Educación	\$67.854

Fuente: elaboración propia en base a Ley de presupuesto y Ministerio de Economía Entre Ríos

<sup>1</sup> Estimación del Gobierno Provincial de Entre Ríos en el presupuesto 2020. Indicando que el PBG para 2020 rondará los u\$7.600 millones

<sup>2</sup> El dato obtenido en base a simulación de convenio colectivo de trabajo de sector comercial y en base a proyecciones de tasa de inflación promedio realizadas por el gobierno nacional.

<sup>3</sup> Para realizar el cálculo se toma en cuenta el monto total presupuestado para el pago de salarios en cada escalafón y se lo divide por la suma de empleados públicos provinciales en planta y contratados actuales, y se realiza el supuesto de que el monto total quedará invariable durante el ejercicio 2020.

El haber promedio de jubilaciones y pensiones provinciales es el doble que el haber promedio nacional<sup>4</sup>.

Para el 2020 se espera que por cada jubilado y pensionado provincial se abonen \$60.700 mensuales.

Por cada mil habitantes de la provincia hay 86 empleados públicos (provinciales y municipales) y 95 empleados registrados privados<sup>5</sup>.

Por cada 10 empresas registradas en la provincia hay en promedio 72 empleados públicos.

La inversión en infraestructura y maquinarias se estima en un 6% del gasto total y el 2,5% del PBG. Se debe tener en cuenta que en los últimos 4 ejercicios el grado de cumplimiento promedio de lo presupuestado (es decir la relación entre la Inversión Real Directa realmente ejecutada y la presupuestada) fue de 41%.

En el 2020 por cada 7 pesos que se destinará al pago de salarios 1 irá para Inversión en infraestructura. La relación estimada en el ejecutado 2019 es por cada 12 a salario 1 es para Inversión.

Se estima en el 2020, que por cada peso destinado a inversión habrá 1 de déficit de la caja de jubilados y pensionados. Mientras que la relación en el presupuesto ejecutado en el 2019 es 1 de inversión y 2,5 de déficit de caja de jubilaciones.

### **Presión fiscal:**

La recaudación por tributos provinciales y nacionales representará el 27% del PBG.

---

<sup>4</sup> El dato se obtiene de relacionar el promedio de Jubilaciones y Pensiones estimados por la Caja de Jubilados y pensionados de Entre Ríos (\$45.572 para septiembre 2019) y el haber promedio nacional que difunde ANSES (último dato \$17.648 a junio 2019, teniendo en cuenta que la movilidad a septiembre fue de 12%, se estima que el mismo fue de \$19.800).

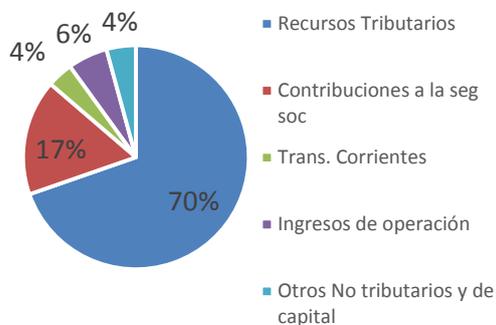
<sup>5</sup> Fuente: elaboración propia en base a datos de Ministerio de Trabajo de la Nación y Caja de Jubilados y Pensionados de Entre Ríos.

Del total de los recursos tributarios que representan el 71% de los ingresos, el 54% es de origen nacional y solo el 17% de origen provincial, lo que vuelve las finanzas cada vez más dependiente de la coparticipación y fondos nacionales.

La deuda pública para el ejercicio 2020 se estima en 32% de los Recursos Totales y 46% de los recursos tributarios. El monto equivaldrá al 12% del PBG.

Composición de recursos y gastos totales en base al presupuesto 2020.

#### Composición de Recursos Totales.



#### Composición de Gastos Totales



Fuente: elaboración propia en base a Ley de Presupuesto Provincial

Los intereses de la deuda sumaran el 2,7% del gasto corriente y 3,7% de los recursos tributarios.

El 72% de los gastos se destinarán a pago de sueldos, jubilaciones y transferencias a municipios y el 10% al gasto de bienes y servicios.